



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

**MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y RETO DEMOGRÁFICO**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

REF.: 2014-P-1000

Nota Anuncio

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 10 de junio de 2021, se otorga a Ganados Cintora, S.L. la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo de situado en la margen derecha del río Añamaza, fuera de zona de policía de cauces, en la masa de agua subterránea 070 - Añavieja-Valdegutur, en el paraje Campillo, polígono 3, parcela 187, en el término municipal de Ágreda (Soria), con destino al suministro ganadero de 5.079 cabezas de ganado porcino en explotación ganadera ubicada en la parcela 200 del polígono 3, en el término municipal de Ágreda (Soria), con un volumen máximo anual de 14.870 m³, un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,525 l/s y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 2 de agosto de 2021.- El Comisario adjunto, Javier San Román Saldaña. 1769

BOPSO-93-18082021